

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1554

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

Impreso el día 29 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Inicio** del juicio por los homicidios de los “mártires de Chamical”, durante la última dictadura cívico-militar. Expresión de beneplácito. **Iturraspe, Donda Pérez y Riestra.** (5.584-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de las/os señores/as diputados/as Iturraspe, Donda Pérez y Riestra, por el que se expresa beneplácito ante el inicio del juicio por los homicidios de los llamados “mártires de Chamical”, provincia de La Rioja, durante la última dictadura cívico-militar; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el inicio del juicio por los homicidios de los llamados “mártires de Chamical”, durante la última dictadura cívico-militar.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2012.

Remo G. Carlotto. – Jorge Rivas.¹ – Victoria A. Donda Pérez. – Horacio Pietragalla Corti. – Ricardo L. Alfonsín. – Elsa M.

¹ El señor diputado Jorge Rivas ha expresado su intención de firmar el presente dictamen. Doctor Gustavo A. Coronel Villalba, secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías.

Álvarez. – Stella M. Córdoba. – Juliana di Tullio. – Nora G. Iturraspe. – Sandra M. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Carmen R. Nebreda. – Silvia L. Risko. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas. – Gladys B. Soto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de las/os señores/as diputados/as Iturraspe, Donda Pérez y Riestra, por el que se expresa beneplácito ante el inicio del juicio por los homicidios de los llamados “mártires de Chamical”, provincia de La Rioja, durante la última dictadura cívico-militar; luego de su estudio decide dictaminarlo como proyecto de resolución y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por el inicio del juicio por los homicidios de los llamados “mártires de Chamical”, durante la última dictadura cívico-militar.

Nora G. Iturraspe. – Victoria Donda Pérez. – Antonio S. Riestra.